

AUTORIZASE LLAMADO A LICITACION ID 3649-112-L115 SERVICIO DE ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS PARA LA CONMEMORACIÓN DE FIESTAS

DECRETO ALCALDICIO N°: **1488**

QUILLECO: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la ley N° 18.6985, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio (SEMU) N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.-
- d) El Decreto (SEMU) N°1.410 de fecha 21 de Agosto de 2015, donde autoriza Gastos Actividad Munnicipal y Trabajo Extraordinario para el desarrollo del Programa Celebración Fiestas Patrias 2015.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido S/N emitida por la administración municipal, solicitando Servicio de Arriendo de Baños Químicos para la Conmemoración Fiestas Patrias, según TTR adjuntas.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-112-L115, a través del Portal Mercado Público, para efectuar la adquisición de: **SERVICIO DE ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS PARA LA CONMEMORACIÓN DE FIESTAS**
- 2.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Mercado Público y Contratación Del Sector Público.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

V°B° RTA/SCV/cac

DISTRIBUCION:

C.c Arch Tesoreria
C.c Arch Sec. Municipal
C.c Arch Admin. Y Finanzas
C.c Arch Adquisiciones